

La monarquía malherida

Javier Moreno Luzón

Universidad Complutense de Madrid

Resumen: Este artículo analiza la situación actual de la monarquía española, inmersa en una importante crisis de legitimidad, a la luz de los estudios académicos recientes sobre las monarquías europeas, que vinculan su supervivencia a sus relaciones con la democracia parlamentaria y con las respectivas identidades nacionales.

Palabras clave: monarquía, España, Europa, democracia, nacionalismo.

Abstract: This article focuses on the current crisis of the Spanish monarchy, which suffers deep legitimacy problems. This crisis is analyzed regarding the recent academic literature that links the survival of European monarchies to its relations with parliamentary democracy and national identities.

Keywords: Monarchy, Spain, Europe, Democracy, Nationalism.

El 2 de febrero de 2014, el historiador Santos Juliá pedía en el diario *El País* la abdicación de Juan Carlos I. Cuatro meses después, el 2 de junio, el monarca comunicaba por televisión su renuncia en favor de su heredero, que reina desde el 19 de ese mes con el nombre de Felipe VI. Se desconoce si aquel artículo influyó en la decisión, seguramente no, pero en él se explicaban, de manera plausible, las razones del deterioro sufrido por la corona ante la opinión pública española, razones que aconsejaban el relevo de

Juan Carlos con el fin de salvar la monarquía parlamentaria. Porque en España esta institución, argumentaba el autor, basaba su legitimidad en las decisiones tomadas por el propio rey para desmontar el régimen dictatorial que le había conducido a la cúspide del Estado y construir uno democrático, lo cual la vinculaba a su persona y hacía que su mal comportamiento y el de sus familiares la golpearan de lleno. La única forma de recuperar la confianza de los ciudadanos en el trono, y de favorecer así su continuidad, consistía en desvincularlo de la figura del monarca¹.

Reflexionar sobre las monarquías en la Europa de comienzos del siglo XXI significa preguntarse —como hacía Juliá— acerca de su persistencia, de cómo se las ha arreglado este residuo del Antiguo Régimen para llegar hasta nuestros días y para albergar incluso planes de futuro. Su sorprendente longevidad ha dado lugar a explicaciones que señalan sobre todo dos motivos: su convivencia con la democracia y su carácter de símbolo nacional. El primero de ellos subraya la paradoja de que los monarcas hereditarios sean compatibles con la soberanía popular. De hecho, casi todas las monarquías europeas pueden calificarse de parlamentarias, pues en ellas gobiernan políticos que cuentan con el respaldo de sus parlamentos, elegidos desde hace tiempo por sufragio universal, y los reyes y reinas tienen tan sólo funciones representativas. Así ocurre en Bélgica, Dinamarca, España, Luxemburgo, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido y Suecia. Sus monarcas reúnen distintos cometidos constitucionales: algunos conservan facultades ejecutivas que apenas ejercen —como la británica o el noruego— y otros —como el sueco— carecen de toda capacidad de iniciativa. Incluso otros, como el belga, representan un papel relevante a la hora de formar gabinetes. Pero todos dedican el grueso de su tiempo a labores ceremoniales y no participan en las decisiones políticas cotidianas. Es decir, cabría afirmar que la supervivencia de las dinastías europeas se debe, al menos en parte, a que aceptaron la pérdida de su poder efectivo.

Esta pérdida fue en general un proceso largo y accidentado. Las revoluciones que salpicaron las décadas finales del siglo XVIII y las iniciales del XIX elaboraron Constituciones que limitaban la influen-

¹ Santos JULIÁ: «La erosión de la Monarquía», *El País*, 2 de febrero de 2014.

cia de los reyes. Las más radicales los dejaban inermes ante las fuerzas parlamentarias, pero, tras un fuerte reflujó contrarrevolucionario, se impusieron las monarquías constitucionales que buscaban el equilibrio entre dos órganos soberanos: la corona y el parlamento. Inspirado por el modelo británico, que había marcado la pauta más de cien años atrás, el liberalismo conservador pensaba en la corona como garantía de orden frente a los excesos democráticos y le otorgaba atribuciones substanciales, como el nombramiento de los gobiernos, la disolución de las cámaras y el veto a las leyes. Esos regímenes moderados dominaron el continente durante el Ochocientos y sólo unos pocos Estados, en el tránsito del siglo XIX al XX, despojaron a la corona de cualquier intervención decisiva, conforme se organizaban partidos políticos salidos de un amplio electorado que se expresaba en votaciones limpias. El mejor ejemplo, de nuevo, fue Gran Bretaña, que lo hizo bajo el largo reinado de Victoria, al tiempo que la mayoría de los monarcas conservaba numerosas bazas y aún se mantenían autocracias como la Rusia de los zares. A comienzos del Novecientos, entre las grandes potencias europeas sólo había una república, la francesa.

La Gran Guerra trastornó por completo ese panorama y tumbó varios tronos. Los de los imperios derrotados, como el austriaco y el alemán, y también el ruso en la revolución de 1917. Entre los supervivientes, algunos completaron su evolución hacia la monarquía parlamentaria, ahora también democrática con leyes de sufragio universal, pleno en unos cuantos países escandinavos, Holanda y el Reino Unido. En el sur y en el este de Europa, a lo largo de los años veinte y treinta, las coronas se echaron en brazos de dictaduras militares, como en España, Rumania y Grecia, o de movimientos fascistas como en Italia. En Yugoslavia y Bulgaria fueron los propios monarcas los que pilotaron un régimen autoritario, y en Hungría lo hizo un regente. En definitiva, fue la Segunda Guerra Mundial la que redujo drásticamente el número de monarquías: la mayoría de las que se habían fundido con algún tipo de autoritarismo se desvanecieron para siempre, en Europa oriental víctimas del poder soviético. El mapa monárquico que quedó fijado entonces ha perdurado hasta la actualidad, salvo por la caída de la dinastía griega en 1973 y el ascenso de la española en 1975.

En España, la monarquía constitucional fue también la forma predominante de gobierno durante los dos últimos tercios del si-

glo XIX y el primer cuarto del XX. Los monarcas, de acuerdo con la mayoría de las Constituciones en vigor entre 1837 y 1923, eran co-soberanos junto a las Cortes, designaban con libertad a sus ministros y, dado el fraude electoral que presidía los comicios y que solía dar el triunfo a los gobiernos, se erigían en la clave de cualquier situación política. Una revolución forzó el exilio de Isabel II, acusada de favorecer a un solo partido, pero la dinastía Borbón fue luego restaurada por un golpe militar. El pacto entre conservadores y liberales, que puso fin a los pronunciamientos e insurrecciones, garantizó la pervivencia del régimen monárquico durante unas cuantas décadas y redujo el protagonismo de los reyes. Pero con Alfonso XIII, desde 1902, las intervenciones del monarca volvieron a ocupar el centro de la escena, con los grandes partidos cada vez más fragmentados. Aunque España permaneció al margen de la Primera Guerra Mundial, siguió la pauta de la Europa sureña y, en vez de evolucionar hacia una monarquía parlamentaria, suspendió su ordenamiento constitucional en 1923 para instaurar una dictadura militar con respaldo del rey. Como a otros de sus congéneres, esa apuesta costó la corona a Alfonso, en su caso con la proclamación de una república democrática en 1931. La monarquía española se había hecho incompatible con la democracia.

Sin embargo, y contra las tendencias coetáneas europeas, los Borbones volvieron a reinar en España. Una circunstancia excepcional que fue obra de otro dictador, Francisco Franco, quien, tras ganar la Guerra Civil en 1939, superó la segunda contienda mundial pese a su simpatía por los perdedores y se aferró al poder hasta su muerte. No quiso reponer al heredero de la dinastía, Juan de Borbón, con el que alternó aproximaciones y alejamientos, pero educó a su hijo y lo nombró sucesor a título de rey en 1969. Transformado en príncipe de España, un título nuevo, Juan Carlos no tenía más legitimidad que la franquista para llegar a la jefatura del Estado, como ocurrió al fallecer el dictador en 1975. Un pecado original difícil de diluir. Sin embargo, desde su atalaya reunió otras legitimidades: la dinástica, transmitida por su padre, y, sobre todo, la democrática, pues se avino a celebrar elecciones, legalizar partidos y elaborar una Constitución que le despojaba de las funciones heredadas de Franco a cambio de ratificarlo en el cargo. El texto constitucional de 1978 mantenía su condición de cabeza de las fuerzas armadas y le atribuía un indefinido papel moderador,

aunque reducía de forma extraordinaria su papel político, de modo que le convertía en el monarca europeo con menos facultades después del sueco.

Como recordaba Santos Juliá, la monarquía adquirió una fuerza notable gracias a la actuación de Juan Carlos I. Al contrario de lo que había hecho Alfonso XIII, siguió la senda democrática de otros monarcas occidentales, lo cual le ganó la simpatía de la oposición de izquierdas a la dictadura que en principio había desconfiado de él. Además, defendió la Constitución frente a sus enemigos en la coyuntura crucial del 23 de febrero de 1981, cuando un sector del ejército trató de violentar la legalidad para imponer una solución autoritaria. Este segundo contraste con la conducta de su abuelo —y con la de su cuñado Constantino II de Grecia, que había sido depuesto tras aceptar una dictadura— le valió el título de campeón de la democracia. Desde entonces cumplió de forma aceptable su papel representativo, sin injerirse en la marcha de la política gubernamental, aunque ejerciera de manera discreta y mal conocida una cierta labor arbitral. En palabras de la periodista Soledad Gallego-Díaz, «el gran éxito de don Juan Carlos ha sido, probablemente, su extraordinaria capacidad para mantener la Corona al margen de disputas partidarias»². Se especuló sobre sus relaciones con los distintos presidentes del gobierno, pero sin poner en duda ese desempeño.

Un perfil que proporcionó a Juan Carlos I, según su biógrafo Paul Preston, «una inmensa legitimidad popular»³. Un año tras otro, las encuestas certificaron esa aceptación entre los españoles, importante en cualquier sistema político e imprescindible en un contexto democrático. Desde el inicio de su reinado y de las reformas que condujeron a la democracia, su imagen fue positiva y, de manera constante a partir de la década de 1980, la corona obtuvo puntuaciones más altas que el gobierno, las fuerzas armadas o la banca. El Centro de Investigaciones Sociológicas, organismo público que realiza los sondeos más ambiciosos en España, atribuyó a la monarquía una calificación de más de 6 sobre 10 desde que planteó la cuestión en 1994 hasta 2003. Además, cuando se preguntaba

² Soledad GALLEGO-DÍAZ: «El férreo control del Rey», *El País*, 30 de diciembre de 2007.

³ Paul PRESTON: «Una inmensa legitimidad popular», *El País*, 3 de junio de 2014.

por la figura de Juan Carlos, su valoración superaba a la de la corona. Si en 1983 un 75 por 100 de los encuestados por el CIS opinaba que el rey contribuía mucho o bastante a la estabilidad de la democracia, esa cifra ascendía a un 74,6 por 100 en 2000. De 1984 a 2004, entre un 71,3 y un 59,8 por 100 creía asimismo, respecto al régimen, que todo dependía de cómo fuera el monarca. De modo que hay base empírica para las tesis que sostiene que, más que un sentimiento monárquico amplio, en España predominó el *juancarlistismo* al que aludía Juliá, la adhesión personal al rey como consecuencia de sus lazos con el orden constitucional⁴.

Ese respaldo se vio refrendado por las interpretaciones más extendidas de la transición del franquismo al sistema democrático, tanto en los medios de comunicación como en ensayos y trabajos historiográficos. El relato habitual destacaba el papel de Juan Carlos I, a quien otro de sus biógrafos, Charles Powell, bautizó como «el piloto del cambio». A su juicio, compartido por la mayoría de quienes escribían sobre el asunto hasta mediados de los noventa, el rey había asumido una doble tarea legitimadora: de la monarquía ante las fuerzas democráticas y de la llegada de la democracia ante los sectores inmovilistas⁵. Menor aceptación, y mucho menos eco popular, tuvieron las versiones que atribuían a Juan de Borbón el plan democratizador que puso en marcha su hijo. En todo caso, la buena opinión sobre el rey formaba parte de las visiones que hacían de la Transición —con mayúscula— una verdadera epopeya, orgullo del pueblo español y modelo exportable. Entre sus héroes (Adolfo Suárez, el joven reformador que desarboló el franquismo, y Santiago Carrillo, el veterano comunista que se avino al pacto) sobresalía Juan Carlos.

Junto con la compatibilidad entre monarquía y democracia, los estudiosos de las supervivencias dinásticas se han fijado en su potencia simbólica, vinculada a las identidades nacionales. En el paso de la política de notables a la de masas, las monarquías europeas se transformaron en monarquías escénicas, expuestas a la curiosidad de la ciudadanía en múltiples ceremoniales, muchos de ellos fabri-

⁴ Juan Díez NICOLÁS: «La imagen de la Corona», *Cuenta y Razón*, 95:5 (1995), pp. 30-37, <http://www.analisis.cis.es/cisdb.jsp>.

⁵ Charles POWELL: «El Rey y la Monarquía en la transición a la democracia en España», *Aportes*, 53 (2003), pp. 4-15.

cados o reelaborados desde la segunda mitad del siglo XIX. A partir del trabajo fundacional de David Cannadine sobre la invención de la tradición en la corona británica, la historiografía ha explorado el tema en todo el continente⁶. Grandes eventos —jubileos, bodas, funerales, coronaciones y viajes regio— crearon una especie de fantasía colectiva, un espectáculo atractivo para el público. A la vez, en las familias reales se veían reflejados los valores mesocráticos, que exigían una ejemplaridad moral intachable. La realeza aumentaba su impacto en la vida cotidiana, por medio de fotografías y recuerdos; mientras los medios de comunicación, como las revistas ilustradas y enseguida el cine, seguían las peripecias de sus miembros. El sociólogo Richard Jenkins ha relacionado este efecto mágico con la falta de secularización y racionalización del mundo moderno⁷. En tiempos recientes, la televisión y la prensa frívola, que se han ocupado de los *royals* sin descanso, han terminado a veces por romper ese encantamiento.

El caso español no fue una excepción. Entre los monarcas contemporáneos, los rituales más frecuentados fueron los viajes por el país, donde los españoles aclamaban a sus reyes. Juras y enlaces matrimoniales adquirieron una repercusión creciente, que alcanzó su cénit en la primera década del reinado de Alfonso XIII, dedicada a ensalzar al joven monarca que debía regenerar a España tras la derrota de 1898. En cambio, no hubo grandes novedades en cuanto al teatro cortesano, apegado a las ceremonias tradicionales, ni centenarios dinásticos señalados. Tan sólo un gran énfasis en los nexos entre corona y ejército, en torno a la figura del rey soldado, y un despliegue espectacular con motivo de las exposiciones internacionales. Juan Carlos I empleó, actualizadas, las mismas herramientas que sus antepasados, con una mayor intensidad en sus giras dentro y fuera de España. La ausencia de alardes cortesanos formaba parte de la imagen de una institución que se decía moderna, funcional, útil al

⁶ David CANNADINE: «The Context, Performance and Meaning of Ritual: The British Monarchy and the “Invention of Tradition”, c. 1820-1977», en Eric HOBSBAWM y Terence RANGER (eds.): *The Invention of Tradition*, Cambridge, CUP, 1992 (1.ª ed., 1983), pp. 101-164.

⁷ Richard JENKINS: «Why does monarchy work in modern democracies?», ponencia presentada en el coloquio *European Constitutional Monarchies, 1800-2010*, Copenhagen, SAXO Inst./U. of Copenhagen, 2012.

país y barata. La constante presencia de los reyes y de sus parientes en los medios, como había pasado también con sus ancestros, adquiriría connotaciones muy favorables: combinaban en ella actos oficiales con un ocio lleno de actividades deportivas. En los años noventa, las bodas de las hijas del rey contuvieron alusiones históricas, pero la impresión dominante contraponía la renovada realeza española con la británica, anticuada y en decadencia.

Esas monarquías escénicas, en toda Europa, uncieron a las casas reales a las respectivas identidades nacionales. Como afirma el psicólogo social Michael Billig, en el Reino Unido «la cuestión del nacionalismo no puede separarse de la de la monarquía. No es el nacionalismo “caliente” de los movimientos políticos, que tratan de establecer nuevos Estados-nación. Es un “nacionalismo banal” que asegura que las naciones-Estados establecidas se reproducen»⁸. Ya en el Ochocientos, las dinastías europeas se nacionalizaron, como respuesta a la proliferación de las reivindicaciones nacionalistas, y desde entonces una de sus principales ventajas ha residido en esa fusión: los reyes personifican a las naciones y sus linajes encarnan la continuidad histórica nacional. Lo mismo en imperios como el británico o el alemán que en pequeños países como Holanda o Dinamarca. Esa conexión simbólica resulta más fácil de establecer cuando el monarca aparece como una figura elevada por encima de los partidos y de sus disputas políticas, a salvo de decisiones polémicas, por lo que, al menos a largo plazo, se ha asociado con las monarquías parlamentarias.

De Isabel II a Alfonso XIII, los reyes españoles también procuraron asociarse a la idea de nación. Un nacionalismo monárquico que al comienzo tenía connotaciones liberales, en lucha contra el absolutismo, y que al final, tras la Gran Guerra, se tiñó de militarismo autoritario y confesional, avance del nacional-catolicismo que alimentó la dictadura de Franco. Juan Carlos I no podía romper ese hilo ideológico, pero se definió desde sus primeros días como el rey de todos los españoles, en una llamada a la reconciliación nacional. La Constitución de 1978 afirmaba la indisolubilidad de España y convertía al monarca en representante de la unidad y la permanencia del Estado. En los debates constitucionales, la derecha postfran-

⁸ Michael BILLIG: *Talking of the Royal Family*, 2.^a ed., Londres, Routledge, 1998, p. xii.

quista pidió una vinculación explícita entre la monarquía y España, pues, en palabras del exministro Laureano López Rodó, «la nación es un cuerpo con cabeza y el Rey es la cabeza de la nación»⁹. No lo consiguió, por lo que el asunto quedó teñido de ambigüedad, lo mismo que la creencia, mayoritaria entre los ciudadanos que respondían al CIS, en el arraigo de la monarquía en las tradiciones y la historia españolas, con connotaciones identitarias evidentes¹⁰.

Diversas voces han sostenido esa identidad esencial entre la nación y la corona, que a su juicio vertebró su pasado y encarna su existencia. Por ejemplo, el influyente filósofo y ensayista Julián Marías afirmaba en 1978 que en el rey se personifica España «como sociedad, como proyecto histórico, como comunidad humana en continuidad histórica»¹¹. Una tendencia reforzada más tarde con ribetes neocortesanos y cuasi-hagiográficos. Así, el historiador Carlos Seco Serrano sentenciaba diez años después que la monarquía «es la voz de los siglos, que lleva siempre a la integración frente a la dispersión», y caracterizaba a Juan Carlos I como un monarca demócrata desde su primera juventud, abierto a la modernidad al estilo de Carlos III y con una «devoción exclusiva hacia una esposa amadísima» como Fernando VI¹². El Partido Popular, en su camino hacia el poder, asumió estos argumentos para sostener un patriotismo que se olvidaba del viejo discurso nacional-católico, adoptaba en cambio una perspectiva historicista y abierta al futuro inspirada en el pensador José Ortega y Gasset —maestro de Marías— y ubicaba a la institución monárquica en el eje de la trayectoria de España, una de las naciones más antiguas del mundo.

En pugna con esta versión nacional-dinástica del españolismo, el reinado de Juan Carlos se prestó también al juego monárquico de los nacionalistas moderados vascos y catalanes. Como ya había ocurrido con Alfonso XIII, cuando sus movimientos habían echado a andar, quisieron renovar los títulos de la corona para lograr que se vieran reconocidos derechos históricos y peculiarida-

⁹ *Constitución Española. Trabajos parlamentarios*, t. 1, Madrid, Cortes Generales, 1980, p. 4159, 2211.

¹⁰ <http://www.analisis.cis.es/BDConsultaSeriePrg.jsp>.

¹¹ Julián MARIAS: *España en nuestras manos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, p. 127.

¹² Carlos SECO SERRANO: *Juan Carlos I. El Rey que reencontró América*, Madrid, Anaya, 1988, pp. 10 y 139.

des nacionales. Por un lado, el Partido Nacionalista Vasco insistió en los años setenta en la actualización del pacto foral con la corona, que, según su portavoz Xabier Arzalluz, podía constituir «el punto de confluencia y el lazo de unión de pueblos libres que se autolimitan su soberanía»¹³. La Constitución no recogió estas ambiciones, pero todavía en 2003, cuando se redactó el llamado *plan Ibarretxe* para convertir Euskadi en un Estado libre asociado, quedaban reminiscencias de esa unión personal. Por otro, los catalanistas de *Convergència i Unió*, hegemónicos en su comunidad, cultivaron una relación directa con el monarca, que les permitía barajar la idea de una monarquía plurinacional y al mismo tiempo servirse de la influencia regia cuando les conviniese. Ambas visiones sintonizaban con las tesis del jurista Miguel Herrero de Miñón, uno de los negociadores del texto constitucional, que atribuyó a la monarquía una capacidad excepcional para articular la pluralidad interna de naciones complejas, lo mismo que había hecho en su día el imperio austriaco¹⁴.

Así pues, existía un terreno abonado para los gestos de la casa real hacia estas nacionalidades. En el País Vasco, donde el rey visitó la casa de juntas de Guernica para reconocer los fueros como precedentes del estatuto de autonomía; pero sobre todo en Cataluña, mimada con numerosos viajes regios —el primero en 1976, poco después de la proclamación— en los que proliferaron las deferencias a la identidad catalana, desde el uso de la lengua autóctona —no empleada por los anteriores monarcas— hasta la conmemoración de su antigüedad, con la asistencia de Juan Carlos al *Mil·lenari de Catalunya* en 1988. Tras el triunfo de la imagen dinástica en los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992, las giras del heredero, príncipe de Girona, o la instalación de su hermana Cristina en Barcelona reforzaban unos lazos que, pese a algunos roces, se estrecharon hasta bien entrados los años noventa.

Sin embargo, el reconocimiento de la complejidad nacional de España por parte de la corona topaba con límites insuperables, pues la Constitución establecía con claridad que la única nación soberana era la española. Los discursos del rey —como los navi-

¹³ CE. *Trabajos parlamentarios*, 1, p. 2065, 679.

¹⁴ Miguel HERRERO DE MIÑÓN: «Monarchie et développement démocratique», *Pouvoir*, 78 (1996), pp. 7-21.

deños, de enorme audiencia— hablaban de la patria como de una gran familia, variada pero única, una comunidad reconciliada y con un orteguiano proyecto en común ligado a Europa y a Iberoamérica. Lo cual contrastaba con lo que ocurría en otros Estados compuestos como Bélgica, donde el rey hacía de la defensa del multiculturalismo, y del multilingüismo, el núcleo de sus intervenciones públicas. En cualquier caso, podría afirmarse que la monarquía se convirtió en el símbolo nacional que mejor funcionó en la España democrática, capaz de encarnar un país renovado e integrado en el mundo. Juan Carlos destacó además por su vocación americana, elemento esencial del nacionalismo español, que culminó en múltiples visitas y en los festejos del quinto centenario del descubrimiento de América en 1992. Las cumbres iberoamericanas, en las que ofició de patriarca (era el único participante que nunca cambiaba), fortalecieron un protagonismo adobado con la exaltación de la historia y la lengua comunes.

En el paso del siglo XX al XXI, estos mimbres de la imagen regia comenzaron a resquebrajarse. Para empezar, aparecieron dudas sobre la Transición. En los círculos historiográficos se criticaban ya los excesos de quienes pintaban a Juan Carlos como un «rey taumaturgo», en historias teleológicas que le adjudicaban la titánica tarea del cambio político¹⁵. Frente a la insistencia en los acuerdos entre las elites aperturistas del franquismo y las prudentes de la oposición, algunos investigadores mostraron el relieve de los movimientos sociales y políticos en el proceso. Lo cual no afectaba a su valoración positiva, aunque apagaba el estrellato juancarlista. Más trascendencia tendrían las campañas por la recuperación de la llamada *memoria histórica*, es decir, las demandas de reconocimiento de las víctimas del franquismo, olvidadas según sus promotores cuando el primer parlamento elegido por sufragio universal amnistió a los represores al servicio de la dictadura. Esa falta de reparación habría traído consigo una democracia de mala calidad, con una abrumadora influencia de fuerzas autoritarias sin depurar. En las versiones más militantes, Juan Carlos no era sino la punta de lanza de esa operación conservadora. Si la Transición no parecía ya tan modélica, tampoco cabía ensalzar a su principal protagonista.

¹⁵ Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS: «El rei taumaturg (la fabricació de Joan Carles I)», *L'Avenç*, 212 (1997), pp. 37-42.

Esta corriente de opinión condujo a una abierta reivindicación de la república frente a la monarquía, algo excepcional en el entorno europeo. Por una parte, ante las estrategias renacionalizadoras de los gobiernos conservadores de José María Aznar, las manifestaciones de protesta se llenaron de banderas republicanas. Si en los medios derechistas se impuso un pseudo-revisionismo que condenaba la experiencia de la Segunda República; en los izquierdistas se extendieron una mirada nostálgica que la idealizaba como una democracia admirable y una franca defensa de los combatientes republicanos en la Guerra Civil, represaliados por el franquismo. No se les recordaba sólo por haber sufrido la violencia fascista, sino también por su carácter de demócratas y abanderados de la libertad, aunque los interesados fueran comunistas o anarquistas con escasa simpatía por la democracia liberal. Los gabinetes socialistas de José Luis Rodríguez Zapatero trataron de encontrar una vía intermedia que salvara los logros de la Transición a la vez que hacía justicia a las víctimas, la que dio en denominarse *ley de memoria histórica* de 2006. Mientras los activistas no se daban por satisfechos, la reacción conservadora acusó a Zapatero de romper el pacto constituyente para abrir heridas ya cicatrizadas. De una u otra forma, entre las izquierdas y los más jóvenes penetraba la convicción de que la república, rescatada del pasado para moldear el futuro, representaba mucho mejor sus ideales que la monarquía.

El deterioro del mito regio de la Transición culminó con el agrietamiento de su último baluarte —la custodia del marco constitucional el 23 de febrero de 1981— cuando varias publicaciones pusieron sobre el tapete la probable aquiescencia del rey ante una fórmula de unidad nacional que trataba de embridar por la fuerza los conflictos de entonces. Por otra parte, el indudable éxito de la corona como símbolo de España acabó por poner en contra suya a la mayor parte de los nacionalistas subestatales. Los sectores republicanos del catalanismo demostraron su pujanza en sucesivas elecciones, hasta pisar los talones a las fuerzas moderadas, y el sueño de una monarquía confederal o multinacional naufragó entre quemas de retratos del rey en Cataluña. Más aún, la deriva independentista del catalanismo conservador ha conducido en los últimos años a la exigencia de un plebiscito de autodeterminación nacional, sin que aparezca en el horizonte la posibilidad de mantener la corona en una futura Cataluña libre. Un caso muy distinto al paralelo de

Escocia, donde los nacionalistas organizaron en 2014 un referendo con la promesa de que la jefa del nuevo Estado sería la reina, como en varios países de la Commonwealth.

Finalmente, la posición de Juan Carlos se debilitó por la pérdida de su aura de ejemplaridad; o, en palabras de la historiadora Isabel Burdiel, cuando «la monarquía ha perdido su discreto encanto y se ha convertido en materia de escándalo»¹⁶. La prensa rompió su complicidad anterior con la realeza y empezó a airear toda clase de asuntos familiares y financieros. No sólo los republicanos de izquierdas y los nacionalistas, sino también algunos medios católicos y conservadores, atacaron al rey y pidieron su renuncia. Curiosamente, los más ácidos con el monarca coincidían con quienes habían reclamado una intervención regia en la política gubernamental —respecto a la guerra de Irak o al matrimonio homosexual— que habría violado sus deberes constitucionales. Se le reprochaba, además, la opacidad en las cuentas de su casa. En 2007, *annus horribilis* para la corona, estas críticas coincidieron con otras polémicas, sobre la censura a una revista por caricaturizar a los príncipes de Asturias o sobre el enfrentamiento del rey con el presidente de Venezuela, en una cumbre iberoamericana que socavó el prestigio real acumulado durante décadas.

No obstante, el derrumbe final se ha producido a partir de ese año, en mitad de una grave crisis política y económica que ha deteriorado la confianza ciudadana en la mayor parte de las instituciones. Si hubiera que aislar un factor decisivo, éste sería la implicación de la familia real en un escándalo de corrupción política, el *caso Nóos*: desde 2010, la justicia ha investigado diversos delitos fiscales y de malversación de fondos públicos y ha terminado por procesar a la infanta Cristina y a su marido. Mientras tanto, otra noticia escandalosa perjudicaba a Juan Carlos cuando, en 2012, se descubrió que se había roto una cadera durante una cacería de elefantes en África, a la que había acudido junto a su amante, lo que le obligó a pedir disculpas por vez primera. La ejemplaridad había saltado en pedazos: corrupción, vacaciones de lujo e infidelidad matrimonial. El CIS daba cuenta de la imparable decadencia de la monarquía: en 2006, su calificación bajó de 6 puntos, en 2011 se si-

¹⁶ Isabel BURDIEL: «La abdicación y la democracia», *www.infolibre.es*, 3 de junio de 2014.

tuaba por debajo de 5 y en 2013 se despeñaba hasta un 3,68, por detrás de las fuerzas armadas y policiales y de los medios de comunicación. Un año más tarde, el rey abdicaba.

De modo que, como señalaba Santos Juliá, quien había levantado la consideración pública de la corona había ayudado también a hundirla. El héroe de la Transición y el 23-F era ahora un anciano torpe e insensible; el símbolo nacional se diluía entre ataques nacionalistas y antidinásticos abonados por escándalos. La sucesión se realizó pues en una coyuntura crítica, en medio de manifestaciones republicanas convocadas por una nueva izquierda crecida tras las protestas multitudinarias contra el sistema político que se habían iniciado en 2011. La modestia que marcó la ceremonia de proclamación de Felipe VI contrastaba con los fastos monárquicos en el Reino Unido, que celebró el jubileo de diamantes de Isabel II en 2012. Allí, los conflictos que había vivido la dinastía en los años noventa, provocados por las disputas matrimoniales de los príncipes de Gales, se habían superado entre encuestas muy favorables.

Apartado Juan Carlos, el futuro de la malherida monarquía parlamentaria española no está en absoluto asegurado. La despersonalización de la corona resulta muy difícil, puesto que, como afirma Billig, se trata de «una institución que sobrevive mediante la proyección de la personalidad de los individuos»¹⁷. De modo que Felipe VI y su familia tendrán que mostrar una conducta ejemplar. Sin el bagaje épico de su padre, su única protección contra la marea republicana, de desarrollo incierto, consistirá en cumplir de forma escrupulosa con su papel constitucional, que le impide inmiscuirse en la política de partido. Pero su destino dependerá también de la resolución del pleito nacionalista. En realidad, y por ponerlo en los términos clásicos de Max Weber como hace Jenkins, la monarquía se enfrenta en España al reto de transformar su autoridad carismática —el *juancarlismo*— en autoridad legal-racional, pero ese cambio no será suficiente si le faltan los elementos tradicionales, vinculados a la identidad nacional¹⁸.

¹⁷ Michael BILLIG: *Talking of the Royal Family...*, p. xii.

¹⁸ Richard JENKINS: «Why does monarchy...».